

PRIETO & CARRIZOSA

ABOGADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-123175-00005-0000

Fecha: 2010-01-20 16:25:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 28

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

REF. PATENTE DE INVENCION

Invención: SOSTÉN CON ARO ACOLCHADO.

Expediente: 09 123175

TITULAR: HBI BRANDED APPAREL ENTERPRISES, LLC

MAURICIO PATIÑO BONNET, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, portador de la tarjeta profesional número 73.583 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la sociedad **HBI BRANDED APPAREL ENTERPRISES, LLC**, manifiesto a usted que, por medio del presente escrito me permito anexar el siguiente documento para completar la solicitud de registro de la referencia:

- i. Copia certificada de la solicitud de Patente MX/a/2009/011185 correspondiente a la patente de la referencia, presentada en México el 16 de octubre de 2009 que ha servido de base para la reivindicación de prioridad de la patente de la referencia.

De la señora Jefe de la División de Nuevas Creaciones,


MAURICIO PATIÑO BONNET

C.C. 11.342.699 de Zipaquirá

T.P. 73583 del C.S. de la J.

N/Ref: 67267
Dme: 339652



52

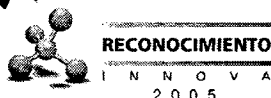
COPIA CERTIFICADA

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia Exacta -SOLICITUD, DESCRIPCION, REIVINDICACIONES,... de solicitud de PATENTE Número - MX/a/2009/011185-presentada en este Organismo, con fecha 16 DE OCTUBRE DE 2009.

México, D.F. 20 DE NOVIEMBRE DE 2009.
"2009, Año de la Reforma Liberal"

COORDINADOR DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES.

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ





INSTITUTO MEXICANO DE
LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dirección Divisinal de Patentes

- ☒ Solicitud de Patente
☐ Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad
☐ Solicitud de Registro de Diseño Industrial
- ☐ Modelo Industrial ☐ Dibujo Industrial

Uso exclusivo Delegaciones y
Subdelegaciones de la Secretaría d
Economía y Oficinas Regionales d
IMPI.

Sello

Folio de entrada

Fecha y hora de recepción

Solicitud
Expediente: MX/a/2009/011185
Fecha: 16/OCT/2009 Hora: 15:26
Folio: MX/E/2009/066921 934393



Antes de llenar la forma lee las consideraciones generales al reverso

I DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE(S)

El solicitante es el inventor ☐

El solicitante es el causahabiente ☒

1) Nombre (s): 2) Nacionalidad(es): 3) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: Población, Estado y País: 4) Teléfono(clave): 5) Fax(clave):
HBI BRANDED APPAREL ENTERPRISES, LLC, Entidad Estadounidense, con domicilio en: 1000 East Hanes Mill Road, Winston-Salem, North Carolina 27105, E.U.A.

II DATOS DEL (DE LOS) INVENTOR (ES)

6) Nombre(s): 7) Nacionalidad(es): 8) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: Población, Estado y País: 9) Teléfono(clave): 10) Fax(clave):
LINA MARIA SALDARRIAGA MORENO, de nacionalidad Colombiana con domicilio en: Paseo de Francia #12, Naucalpan, Estado de Mexico, México

III DATOS DEL (DE LOS) APODERADO(S)

11) Nombre (s): **LICS. ROBERT MARTIN YOUNG MEIER, MANUEL MARTIN SOTO GUTIERREZ, MARIO PONCE** 12) R G P:
WALRAVEN, FRANCISCO JAVIER UHTHOFF ORIVE, CONSUELO GONZALEZ RODRIGUEZ, CARLOS ARMANDO UHTHOFF ORIVE, ERYCK ARMANDO CASTILLO ORIVE, HECTOR VIRGILIO FLORES LOZANO, CARLOS MAURICIO TRUJILLO CASTELLANOS, SAUL SANTOYO OROZCO, MARCELA BOLLAND GONZALEZ, IGNACIO DOMINGUEZ TORRADO, EUGENIO PEREZ PEREZ, Indistintamente.
13) Domicilio; calle, número, colonia, código postal:
HAMBURGO No. 260 COL. JUAREZ C.P. 06600
Población, Estado y País: **México, D.F., México** 14) Teléfono (clave): **5533-5060** 15) Fax (clave): **5208-8387**
16) Personas Autorizadas para oír y recibir notificaciones: **ROBERTO AGUILAR BOLAÑOS, ENRIQUE ZUÑIGA ESPINOZA, RAFAEL GARCIA ROSALES, LUIS FRANCISCO MONDRAGON JIMENEZ. Ver hoja adjunta**

17) Denominación o Título de la invención:
SOSTEN CON VARILLA ACOLCHADA

18) Fecha de divulgación previa
04 | 11 | 2008
Día Mes Año

19) Clasificación Internacional **uso exclusivo del IMPI**

20) Divisinal de la solicitud

21) Fecha de presentación

Número

Figura jurídica

Día Mes Año

22) Prioridad Reclamada:
País

Fecha de presentación
Día Mes Año

No. de serie

Lista de verificación (uso interno)

No. Hojas
☒ 1 Comprobante de pago de la tarifa
☒ 16 Descripción y reivindicación (es) de la invención
☒ 5 Dibujo (s) en su caso
☒ 1 Resumen de la descripción de la invención
☒ Documento que acredita la personalidad del apoderado

No. Hojas
☒ 24 Documento de cesión de derechos
Constancia de depósito de material biológico
Documento (s) comprobatorio (s) de divulgación previa*
Documento (s) de prioridad
Traducción
47 TOTAL DE HOJAS

Observaciones:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

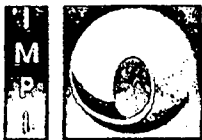
LIC. FRANCISCO JAVIER UHTHOFF ORIVE

México, D.F. a 16 de Octubre del 2009

Nombre y firma del solicitante o su apoderado

Lugar y fecha

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES



54

Hoja complementaria relativa a documentación adicional y/o a complementación de información faltante en el asunto abajo indicado.

SOLICITANTE : HBI BRANDED APPAREL ENTERPRISES, LLC

FECHA DE PRESENTACION : 16 de Octubre del 2009

TITULO : SOSTEN CON VARILLA ACOLCHADA

*** NOTA IMPORTANTE:**

La divulgación previa se efectuó en la Tienda Departamental "LIVERPOOL" mediante una exposición realizada el 4 de noviembre de 2008, la cual se prueba con la copia del material de dicha exposición, que se encuentra anexa al presente formato de solicitud.

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SOSTEN CON VARILLA ACOLCHADA

Campo de la Invención

La presente invención se refiere al campo de la
5 ropa interior femenina y, particularmente, con un sostén con
varilla, o armazón, acolchado, con el fin de dar forma y
sostén a los senos de quien lo usa.

Antecedentes de la Invención

El uso de varillas en sostenes con el fin de dar
10 forma y soporte a los senos de las mujeres es muy
conocido en la industria de la indumentaria íntima. La
estructura de una varilla puede adoptar varias formas,
incluido, por ejemplo, un par de armazones con forma de U
correspondientes a un par de copas. Otra posibilidad es que
15 la varilla consista en un único armazón integral que se
extienda por todo el frente del sostén para sostener ambas
copas. Estas distintas estructuras de varillas están
construidas, por lo general, en metal u otro material
relativamente rígido, como el material polimérico moldeado.

20 Aunque el objetivo primario de las varillas es dar
sostén y forma a los senos de quien usa el sostén, también
deben ser lo suficientemente flexibles como para adaptarse al
cuerpo/torso de quien lo usa a fin de lograr tanto el
atractivo estético como la comodidad. A pesar de los
25 atributos funcionales y estéticos de las varillas en los

Ref. 205886

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

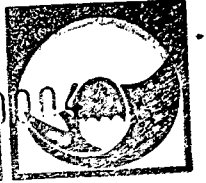
sostenes, estos tienen desventajas. Por ejemplo, con el tiempo y luego de varios lavados, los extremos de las varillas tienden a desgastar el material del sostén o la cubierta del sostén y pueden estropear la vestimenta externa y, posiblemente, lastimar a quien lo usa. Asimismo, debido a que una varilla convencional es relativamente delgada y estrecha, el extremo externo de la varilla que está próximo a la zona de la axila de quien lo usa, por lo general, acaba en punta o tiene bordes puntiagudos y tiende a causar molestias cuando se usa. Cuando el sostén se usa por un período prolongado, esa molestia puede convertirse en dolor, aun cuando la varilla no "se asome" por la tela.

A pesar de que se idearon numerosas soluciones, algunas de las cuales fueron costosas, para tratar estos problemas, ninguna ha resuelto en forma satisfactoria los problemas de que la varilla atravesase el material del sostén y la molestia que causa a quien lo usa, ni ha logrado proporcionar al mismo tiempo un aspecto estéticamente agradable al usarse y un costo de fabricación relativamente bajo.

Breve Descripción de la Invención

La presente invención se refiere a un sostén con varilla acolchada. En una modalidad, el sostén comprende un par de copas y una varilla encapsulada en una funda de tela y ubicada próxima al borde periférico inferior de cada

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

copa. Básicamente, cada uno de las varillas tiene forma de U en toda su extensión y extremos -o puntas- internos y externos. Una almohadilla formada por goma espuma encapsulada en una cubierta externa de tela y con forma básicamente arqueada se sujeta al borde periférico superior de cada copa, en el interior del sostén, y sobre los extremos externos de las varillas en la zona de la axila de quien lo usa. Como alternativa, la almohadilla puede contener múltiples capas de tela u otro material textil.

10 Varias características y aspectos de la invención serán evidentes al revisar la descripción detallada que aparece a continuación cuando se analicen junto con las figuras que se adjuntan, las cuales se describen brevemente de la siguiente manera.

15 Breve Descripción de las Figuras

La Figura 1 es una vista general en perspectiva del frente de un sostén construido en función de la presente invención, que ilustra la ubicación de la varilla y la almohadilla de goma espuma para cada copa.

20 La Figura 2 es una vista desde arriba de la parte posterior del sostén de la Figura 1.

La Figura 3 es una vista de cerca de la copa derecha del sostén de la Figura 2, que ilustra la geometría y la ubicación de la almohadilla de la varilla.

25 La Figura 4A es una vista desde arriba de la

instituto
Mexicano
de la Propiedad Industrial

0005

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

2000 000

almohadilla de la varilla de la presente invención.

La Figura 4B es una vista desde arriba de la Figura 4A, que ilustra las dimensiones de ejemplo de una presentación de la almohadilla de la varilla.

5 La Figura 4C es una vista transversal de la almohadilla de la varilla de la Figura 4A, tomada a lo largo de la línea 4C-4C.

Descripción Detallada de la Invención

A continuación, se describen ciertas presentaciones de ejemplo de la presente invención y se ilustran en las figuras que se adjuntan. El propósito de las presentaciones que se describen es únicamente ilustrar la presente invención, y no debe interpretarse como un límite al alcance de la invención, el cual, desde luego, solo se ve limitado por las reivindicaciones que aparecen a continuación. A los expertos en la materia se les ocurrirán otras modalidades de la invención, así como ciertas modificaciones y mejoras de las presentaciones descritas, y todas las modalidades alternativas, modificaciones y mejoras se encuentran incluidas en el alcance de la presente invención.

Con respecto a las Figuras en general, y a la Figura 1 en particular, la presente invención se refiere a un sostén, que generalmente se muestra como 100, que cuenta con una estructura de varilla acolchada. El sostén que se muestra en la Figura 1 incluye un par de copas 110, una porción

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

1
M
0006

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

intermedia 120 que interconecta las copas 110 para formar el frente del sostén, una porción de banda para el torso 130 que se extiende hacia afuera desde el borde externo de cada copa 110, y un tirante opcional 140 que conecta cada
5 copa 110 con la porción de banda para el torso 130 asociada con cada copa.

Las dos copas 110 son una imagen especular de la otra. A pesar de que la descripción que aquí se incluye se refiere a una sola copa 110, se puede apreciar que el detalle
10 se aplica a ambas copas 110 del sostén 100.

Las copas de la presente invención pueden construirse mediante cualquiera de los métodos convencionales que actualmente se conocen en la materia. Por ejemplo, la copa 110 puede ser muy fina y estar formada solo por una
15 capa. Como alternativa, la copa 110 puede estar formada por múltiples capas o por una combinación laminada de múltiples capas, en la cual una capa de goma espuma flexible o una capa gruesa de material se amolda y se lamina a, al menos, una de las capas de tela interna y externa. En la modalidad que se
20 muestra en las Figuras, cada copa 110 tiene una superficie externa 112, una superficie interna 114, un borde periférico inferior 115 y un borde periférico superior 117.

Según se utiliza en el presente documento, el término "porción intermedia" 120 puede referirse a un puente
25 conector o a una pieza central, esté o no estabilizada, que

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

0007

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

interconecta las dos copas 110, o bien, puede referirse a un cierre frontal que interconecte las copas 110 con la posibilidad de soltarlas.

La porción de banda para el torso 130 se fija al
5 borde externo de cada copa 110 y puede tener una estructura convencional. Cada porción de banda para el torso 130 puede estar cosida o adherida a su copa correspondiente 110, o bien, puede formar una estructura integral con la copa 110. Los cierres 132, 133, tales como cierres de gancho y ojo o
10 velcro, pueden fijarse a los extremos sueltos de cada porción de banda para el torso 130 con el fin de facilitar el cierre posterior del sostén 100 sobre el torso de quien lo usa, en el caso de un sostén con cierre trasero. Además, otra posibilidad, en el caso de un sostén que se quita por arriba,
15 como un sostén deportivo, o un sostén con cierre frontal, la porción de banda para el torso 130 puede consistir en una banda continua de capa única o de múltiples capas que tiene características de elasticidad y se extiende desde el extremo externo de una copa al extremo externo de la otra copa.

20 Los tirantes opcionales 140 también están contruidos de manera convencional y pueden ser elásticos o relativamente interelásticos, ajustables o estirables, acolchonados o no acolchonados. Los tirantes 140 también pueden ser sin costura, con costura o laminados, y sujetarse
25 en forma convencional entre cada copa 110 y su porción de

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

banda para el torso 130 correspondiente. En el caso de un sostén con tejido circular, los tirantes pueden estar íntegramente tejidos con el sostén.

En las Figuras 2 y 3, se muestra en detalle la estructura de la varilla acolchada de la presente invención. En la presentación que se muestra en las Figuras, se coloca una varilla 118 a lo largo del borde periférico inferior 115 de cada copa 110, que se extiende, aproximadamente, desde la porción intermedia 120 hasta aproximarse al borde periférico superior 117 de la copa 110. Cada varilla 118 tiene, básicamente, forma de U para adaptarse al borde periférico inferior 115 de la copa. La varilla 118 puede estar construido de un material rígido o semi-rígido, con un grado suficiente de flexibilidad para permitir que la varilla 118 se curve o se tuerza para adaptarse a la forma del torso de quien lo usa y, a su vez, para que sea lo suficientemente rígido para brindar sostén a los senos de quien lo usa. De esta manera, la "varilla", según se denomina en el presente, puede estar construido con cualquier tipo de metal o plástico. A pesar de que la varilla 118 puede tener un corte transversal variable a lo largo, la varilla 118 de esta presentación es, básicamente, uniforme en toda su extensión y tiene un corte transversal rectangular, donde el ancho es mayor que el espesor. Cuando el sostén se usa, la varilla tiene un extremo interno 118a próximo a la porción intermedia

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

18009

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

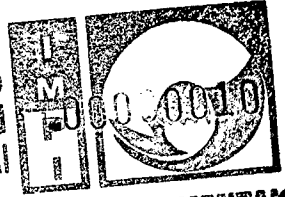
SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

120, y un extremo externo 118b próximo ala zona de la axila de quien lo usa. Uno o ambos extremos 118a, 118b de la varilla 118 podrán bañarse o revestirse con plástico, esmalte protector, etc. para cubrir cualquier borde filoso que pueda aparecer al dar forma/moldear y cortar la varilla 118 antes de introducirlo en la copa 110. De esta manera, los extremos externos 118a, 118b pueden ser ligeramente más anchos y gruesos que el resto del largo de la varilla 118.

Otra posibilidad es seleccionar, en lugar de una varilla individual 118 para cada copa 110, un armazón con una única varilla (no se muestra en la Figura) que se extienda por el frente del sostén 100 y que abarque dos porciones básicamente con forma de U para las copas 110. En ese caso, el armazón con varilla tendría extremos externos próximos únicamente a las zonas de las axilas.

La varilla 118 puede fijarse al borde periférico inferior 115 de cada copa 110 de diversas maneras. En la modalidad que se muestra en las figuras, una funda de tela o cubierta 119 encapsula la varilla 118 y se cose al borde periférico inferior 115 de manera que la varilla 118 permanezca en la posición deseada y no se desplace durante el uso. La tela que forma la funda 119 puede ser similar al material que forma las copas 110 o diferente de éste; sin embargo, la tela se selecciona de manera que sea lo suficientemente gruesa y tenga una cara suave para que la

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

0.119.004
copa sea cómoda al entrar en contacto con el seno porque la funda de tela 119 puede tocar la piel de quien usa el sostén. Otra posibilidad es sujetar la varilla entre las capas de tela cuando la copa 110 sea una combinación de múltiples 5 capas, o coserlo con un dobladillo periférico inferior cuando la copa esté construida con una superposición de capas de tela.

Como bien se muestra en la Figura 3, se fija una almohadilla 150 al interior de la copa 110, en forma 10 adyacente al área de la superficie interna 114 dentro de la copa 110 y por encima del extremo externo encapsulado 118b de la varilla 118. Como se describe en más detalle a continuación, la almohadilla 150 se cose, se pega o se adhiere de algún otro modo a lo largo del borde periférico 15 superior 117 de la copa 110.

A pesar de que la almohadilla 150 puede ajustarse alrededor de todo el perímetro, o el área de su superficie total a la superficie interna de la copa 110, se observó que fijarla únicamente a lo largo de la porción de su borde 20 interno 150a es suficiente para mantener la almohadilla 150 en posición. De esta manera, el borde arqueado o curvo 150b de la almohadilla de goma espuma 150 forma un borde suelto que queda sin sujetar.

Como también se muestra en las Figuras, la forma 25 arqueada de la almohadilla se proyecta hacia adentro desde la

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

porción del borde interno 150a y la periferia superior 117 de la copa. A pesar de que otras geometrías para la almohadilla 150 también pueden ofrecer resultados adecuados, se observó que una geometría arqueada o semicircular con un borde externo suelto 150b proporciona amortiguación suficiente sobre el extremo externo 118b de la varilla, al mismo tiempo que no se tuerce ni se deforma cuando se usa el sostén 100, lo cual genera molestias a quien lo usa.

Por último, las figuras 4A a 4C describen en más detalle la almohadilla 150. Según se muestra en las Figuras, la almohadilla 150 incluye una porción de almohadilla 150c y una porción sujetadora 150d. La porción de almohadilla 150c proporciona la amortiguación expuesta, la cual se coloca sobre el extremo externo 118b de la varilla encapsulado en la funda 118 y sobre la capa interna 114 de la copa 110. La superficie más externa 154b de la almohadilla 150 entrará en contacto con la piel de quien la usa; sin embargo, según se muestra en la Figura 4C, cualquiera de las superficies 154a, 154b de la almohadilla 150 pueden seleccionarse como el lado más externo debido a que cada lado opuesto de la almohadilla 150 es, básicamente, la imagen especular de la otra en la presentación que se muestra. Sin embargo, esta simetría no es fundamental para la funcionalidad de la almohadilla 150; en consecuencia, los lados opuestos de la almohadilla pueden tener diferentes formas. Por ejemplo, un lado 154a podría

00000012
Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

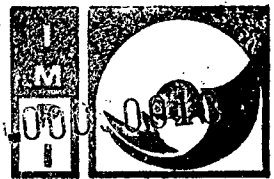
SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

ser, básicamente, chato, mientras que el otro lado 154a podría ser redondeado. La porción sujetadora 150d no tiene amortiguación significativa, ya que esta porción incluye el área que se fija a lo largo del borde periférico superior 117 de la copa 110.

Con respecto a la Figura 4B, se muestran dimensiones de ejemplo de la almohadilla 150; estas son a modo de ejemplo y no limitan la presente invención. El borde más interno, A, de la presentación que se muestra, es de alrededor de 46 mm $\pm$ 3%. La altura, B, de la almohadilla es de alrededor de 21 mm $\pm$ 3%. La altura, C, de la porción de almohadilla 150c es de alrededor de 16 mm $\pm$ 3%, y la altura, D, de la porción sujetadora 150d es de alrededor de 5 mm $\pm$ 3%. Por último, el borde periférico, E, de la porción arqueada de la almohadilla 150, donde las capas de tela están unidas rodeando la almohadilla 152, es de alrededor de 1 mm $\pm$ 3%.

Como bien se muestra en la Figura 4C, las capas externas de tela 154 son moldeadas o laminadas para encapsular una almohadilla de goma espuma 152. Debido a que las capas de tela 154b más externas 154 estarán en contacto con la piel de quien use el sostén 100, la tela seleccionada para esa capa debe tener una cara suave para que quede relativamente lisa y no friccione e irrite la piel de quien lo usa. Además, la tela debe ser

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



**COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES**

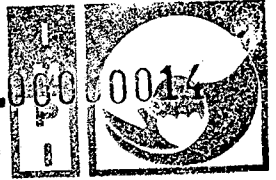
SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

transpirable para que absorba o retenga la humedad de la piel. En una presentación, la tela es de poliéster tejido al 100%; sin embargo, pueden utilizarse otras telas apropiadas, ya sean entramadas, tejidas o no entramadas, con las mismas o similares características. Asimismo, la tela que forma la superficie más interna 154a de la almohadilla 150 puede ser de un tipo de tela diferente, ya que no estará en contacto con la piel de quien usa el sostén y puede ser seleccionada para que sea compatible con la tela que forma la copa 110 o para que sea duradera. Otra posibilidad es que la única capa de tela (no se muestra en la figura) envuelva la goma espuma 152 y, posteriormente, lamine toda el área de la superficie de la goma espuma 152.

Las capas de tela 154 son laminadas/pegadas a la goma espuma interna 152 de cualquiera de las formas convencionales. La almohadilla de goma espuma 152 en una presentación de ejemplo es de poliuretano al 100%; sin embargo, podrá utilizarse otro tipo de goma espuma u otros materiales suaves y flexibles de relleno apropiados con el fin de brindar un nivel aceptable de amortiguación y suavidad. Como alternativa, la almohadilla 150 puede incluir múltiples capas de material textil suave.

Las propiedades físicas de una almohadilla de goma espuma de ejemplo para la presentación que se muestra en las

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

Figuras son las siguientes:

- | | | |
|----|---|---|
| 5 | Goma espuma de poliuretano al 100%
- Espesor de la goma espuma (en el centro) 5.0 mm +/-5%
- Peso/m2 de goma espuma 175 gm +/- 5%
- Densidad aparente 35 kg/m3 | Tela de poliéster al 100%
- Peso total de la tela 108 g/m2 +/- 5%
- Peso de laminación 405 gm/m2 +/-5%
- Peso del par de almohadillas de goma espuma 0.3 gm +/- 5% |
| 10 | | |

A pesar de que la presente invención se describió con una presentación de ejemplo, debe entenderse que las modificaciones y variaciones pueden utilizarse sin desviarse del espíritu y el alcance de la invención, como los expertos en la materia entenderán con facilidad. Tales modificaciones y variaciones deben considerarse dentro del ámbito y el alcance de las reivindicaciones incluidas y sus equivalentes.

Se hace constar que con relación a esta fecha, el mejor método conocido por la solicitante para llevar a la práctica la citada invención, es el que resulta claro de la presente descripción de la invención.

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

00000015

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

REIVINDICACIONES

Habiéndose descrito la invención como antecede, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Un sostén caracterizado porque incluye:

(a) un par de copas, cada una de las cuales tiene una superficie interna y una superficie externa, y un borde periférico inferior y uno superior;

10 (b) una varilla colocada próxima al borde periférico inferior de cada copa, y cada varilla tiene, básicamente, forma de U en toda su extensión y extremos internos y externos; y

(c) una almohadilla fijada a lo largo del borde periférico superior sobre la superficie interna de cada copa
15 y colocada sobre el extremo externo de la varilla.

2.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la copa incluye ya sea un laminado de múltiples capas, una sola capa de tela muy fina o una tela tejida de múltiples capas.

20 3.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la varilla tiene un corte transversal básicamente uniforme en toda su extensión.

4.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque, al menos uno de los extremos interno
25 y externo tiene un recubrimiento protector.

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

00000016

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

5.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque, además, incluye una tela que cubre cada varilla, básicamente, en toda su extensión y que está colocada entre la varilla y la almohadilla.

5 6.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la almohadilla es un relleno arqueado, y la almohadilla se sujeta al borde periférico superior de cada copa en un dobladillo con costura.

10 7.- El sostén de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque el relleno arqueado está colocado, básicamente, en forma simétrica sobre el extremo externo de la varilla.

15 8.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la almohadilla es un material de goma espuma encapsulada entre las capas de tela.

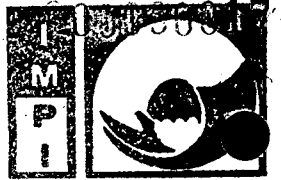
9.- El sostén de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque la goma espuma es de poliuretano.

20 10.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la almohadilla contiene una tela de múltiples capas.

11.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la almohadilla contiene un material grueso.

25 12.- El sostén de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque las capas de tela

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

contienen poliéster.

13.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque, al usarse, la almohadilla se encuentra adyacente a la piel de quien lo usa.

5 14.- El sostén de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la almohadilla tiene un largo que se extiende sobre el borde periférico superior que tiene, al menos, el doble de la altura de la almohadilla cuando se mide desde el borde periférico que está sujeto hasta su punto más
10 externo.

15

20

25

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

2000.0000

RESUMEN DE LA INVENCION

Se proporciona un sostén con un par de copas, una varilla colocada a lo largo del borde periférico inferior de cada copa, básicamente, con forma de U en toda su extensión, y una almohadilla que se sujeta al borde periférico superior sobre la superficie interna de cada copa y se coloca sobre el extremo externo de la varilla.

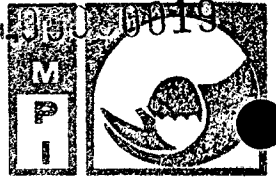
10

15

20

25

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

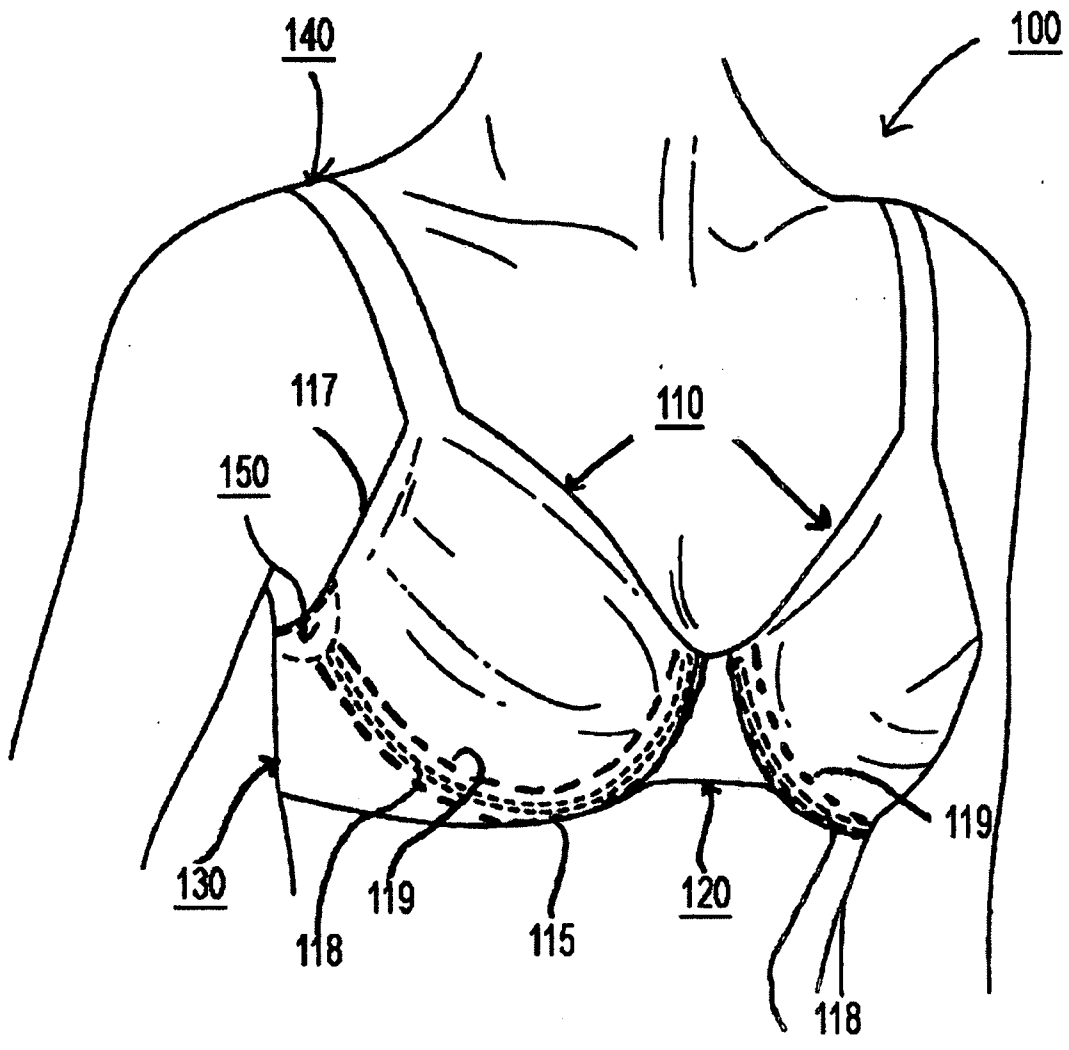


FIG. 1

SIN TEXTO
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

73

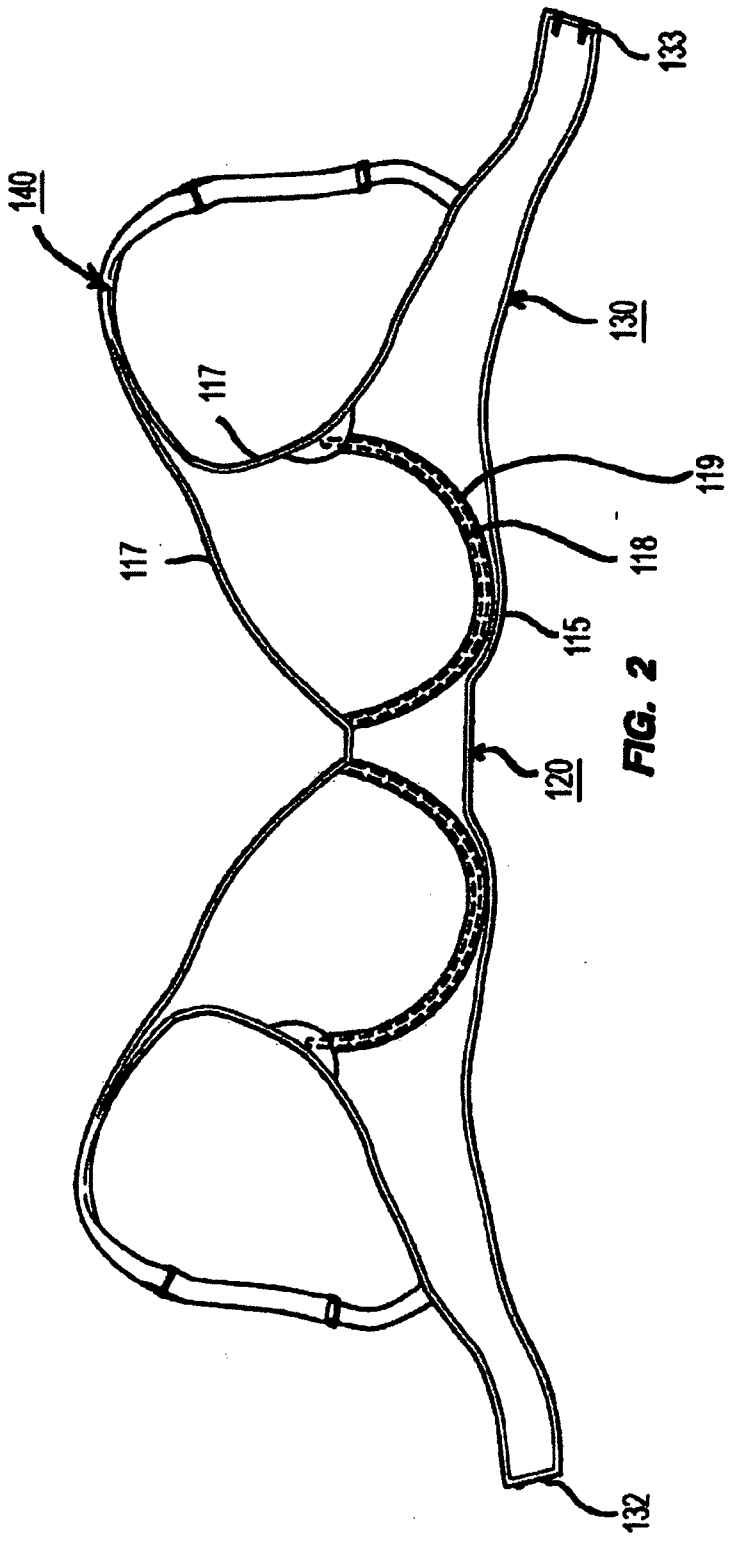
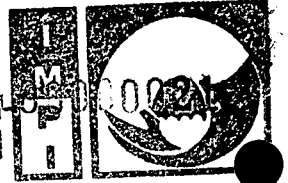


FIG. 2

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

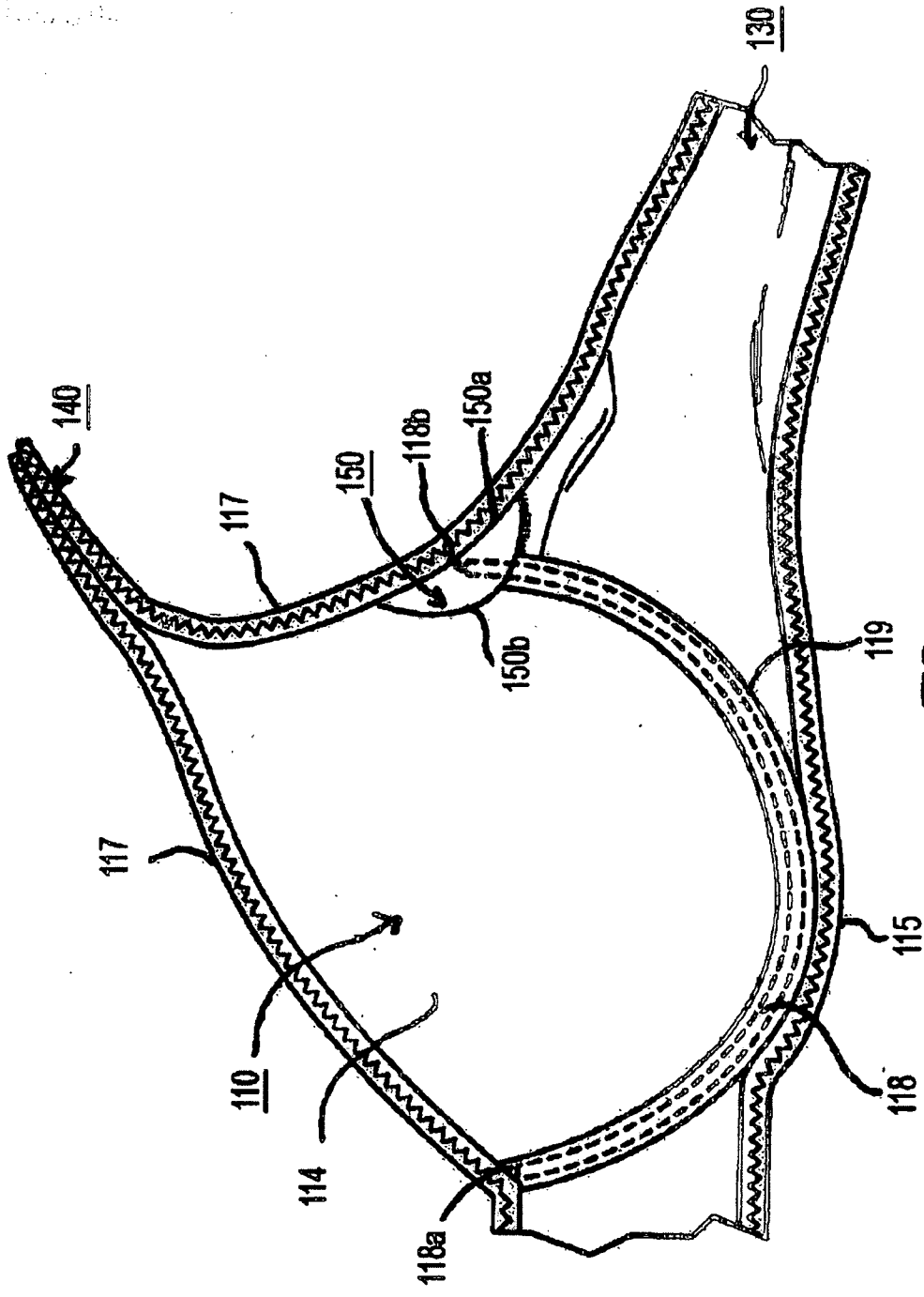
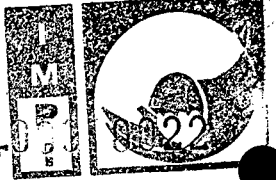


FIG. 3

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

20
75

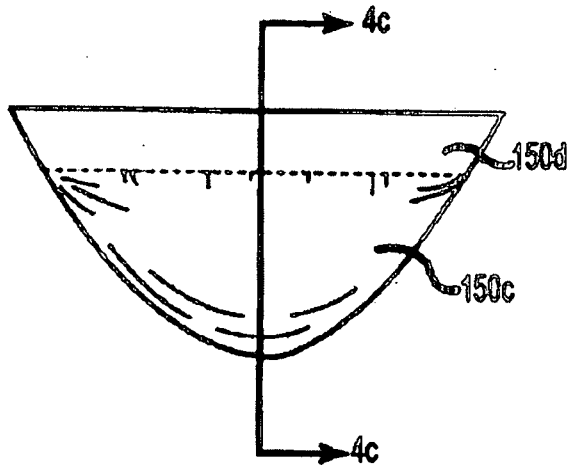


FIG. 4A

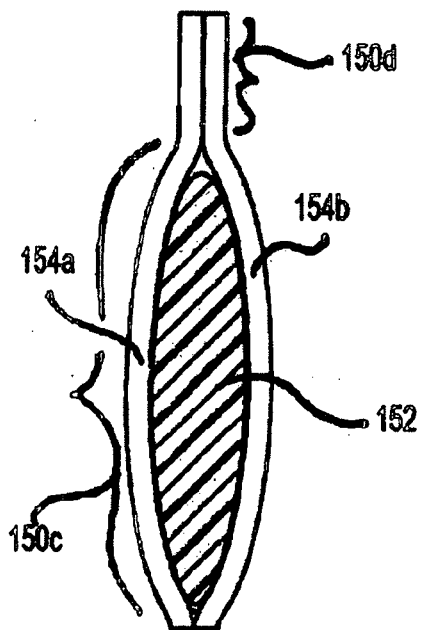


FIG. 4C

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

1
M
P
23

COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

76

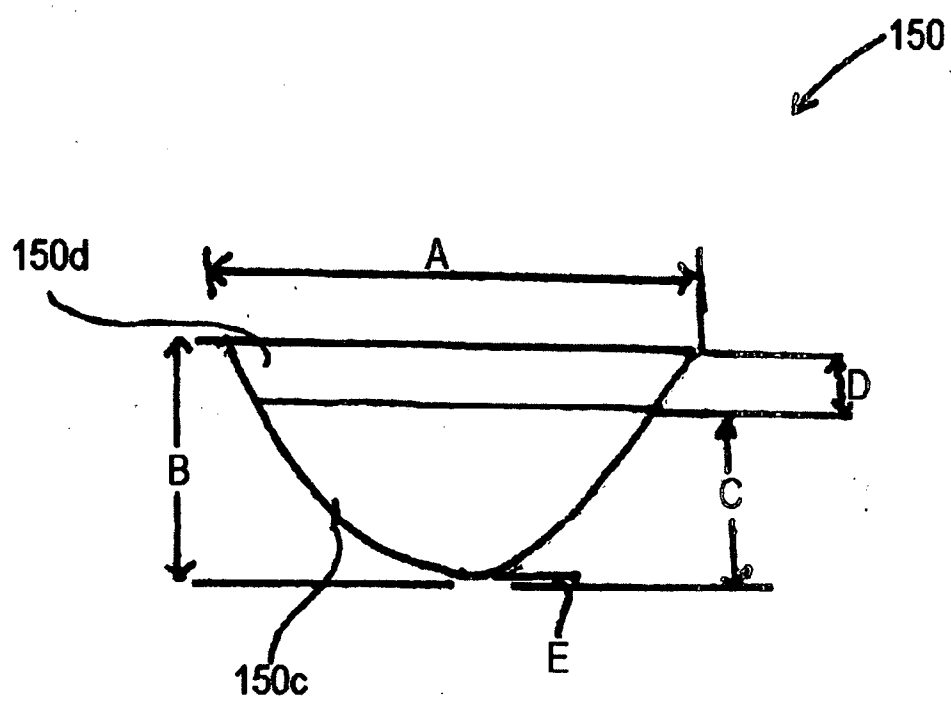
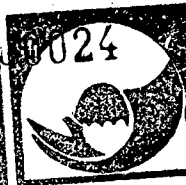


FIG. 4B

instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

Con Fundamento en el Artículo 5º inciso I (penúltimo párrafo) del
acuerdo por el que se delegan facultades en los Directores
Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales
Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales,
y otros subalternos del INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL publicado en el Diario
Oficial del 15 de diciembre de 1999, el C.
Coordinador Departamental de Archivo de Patentes.-
LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ. ----- Certifica que
presente copia fotostática compuesta de

(24) fojas las cuales están tomadas del original que obra en

PATENTE # MX/a/2009/011185 (DOS CERO CERO NUEVE CERO UNO UNO UNO
OCHO CINCO)

El Coordinador Departamental

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

YJH/rcc/mch

MÉXICO D.F. 20 DE NOVIEMBRE DE 2009.
"2009, Año de la Reforma Liberal"



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
PATIÑO BONNET MAURICIO
Apoderado(a) y/o Representante de
HBI BRANDED APPAREL ENTERPRISES, LLC

REFERENCIA	Radicación No. 9 123175
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 11928
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado de efectuar la publicación "inmediato", está se realizará en la próxima gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

74 ENE. 2011

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (E)

adpall